

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

**Acta de la Sesión Ordinaria N° 193-2018** celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Siete** de **Noviembre** del **Dos Mil Dieciocho**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

## DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ-(SINDICO PROPIETARIO). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (5)

**PRESENTES:** **CONCEJALES SUPLENTE:** YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ, FRANCISCO JIMÉNEZ VALVERDE, ALEXANDER SILES PANIAGUA. **INTENDENTA MUNICIPAL:** SIDNEY SÁNCHEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ.

**AUSENTES:** **Vice Presidenta:** Yorleny Alfaro Mendoza (Sindica Suplente). **Concejal Suplente:** Argerie Anchía Jiménez.

Oración: Francisco Jiménez Valverde.

## ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de actas
  2. Audiencias y atención al Público
  3. Juramentación
  4. Informe del Intendente
  5. Informe de Comisiones
  6. Lectura de correspondencia
  7. Mociones
  8. Asuntos Varios
  9. Acuerdos
- Cierre de sesión

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

## CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMÍREZ	2-0226-0135	Mi Prensa

## ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

**INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°191-2018, celebrada el 24 de Octubre del 2018.** Somete a discusión el acta. Somete a aprobación el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta sírvase levantar la mano.

**“Aprobada con 4 votos”. Aplica el artículo 45 Código Municipal.**

**SE RATIFICA EL ACTA 191-2018.**

No vota: el señor Ronald Mellado Fernandez- Concejal Propietario. Indica que no estuvo presente en esa sesión.

**INCISO B.-** Se dispensa el **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°192-2018**, celebrada el 31 de Octubre de 2018, para la próxima sesión.

## ARTICULO N° 2 . JURAMENTACION. (NO HAY)

## ARTICULO N°3. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO. (NO HAY)

## ARTÍCULO 4 – INFORME DE INTENDENCIA.

**INFORME INTENDENCIA: 07 DE NOVIEMBRE**

### **1. PROYECTOS A EJECUTAR:**

Ya tenemos varios proyectos adjudicados, por ejemplo:

- Construcción de Salón Multiuso contiguo al Edificio Municipal
- Instalación de señalización en Isla Tortuga
- Colocación de Tratamiento Superficial Bituminoso en calle Vainilla
- Compra de malla para el proyecto de Enmallado de la Plaza de Río Grande
- Compra de materiales para enmallado y construcción de gradería para Plaza de Deportes de Paquera.

Como les informé anteriormente estábamos esperando que terminara el periodo de lluvias que ha afectado tanto el Distrito de Paquera, para iniciar con la ejecución de todos los proyectos adjudicados y los que están pendientes.

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

**ACTA SESIÓN ORDINARIA**

**07 DE NOVIEMBRE 2018**

**No.193-2018**

## **2. PROYECTOS DE TRATAMIENTO ASFALTICO**

El día de hoy, se inició con la elaboración de carteles de contratación para empezar el proceso de adjudicación de los proyectos:

- Colocación de Tratamiento TBS-3 en Barrio Salinas.
- Colocación de Tratamiento TBS-3 en Barrio Organos.

## **3. PROYECTO COMPRA DE VAGONETA**

Se está trabajando en la elaboración de cartel de licitación para la compra de una Vagoneta para la atención y mantenimiento de nuestros caminos.

## **4. PROYECTO COMPRA DE BACK HOE**

Según nos confirmó la Ingeniera Gabriela Murillo de la Municipalidad de Puntarenas, ya se adjudicó la compra de un Back Hoe con los recursos que corresponden a este Concejo Municipal.

## **5. PROYECTO MOPT BID. CONVENIO**

Ya fue enviada y recibida la documentación para la firma del convenio de participación en el Programa de la Red Vial Cantonal MOPT-BID. En los próximos días nos indicarán la fecha para suscribir el convenio e iniciar gestiones para continuar con el proyecto:

- Mejoramiento del Sistema de Drenaje, colocación de susbbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso del Camino 6-01-024 De: (Ent.N.160) Santa Cecilia, A: Escuela San Rafael.

## **6. PROYECTO “COLOCACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO EN UN ÁREA DETERMINADA DE ISLA TORTUGA”**

El pasado miércoles 31 de Octubre, realizamos una primera reunión con representantes del ICT, Tours Operadores y Cámara Paquereña de Turismo, con el fin de dar información sobre el proyecto que se desarrollará en Isla Tortuga.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

**ACTA SESIÓN ORDINARIA**

**07 DE NOVIEMBRE 2018**

**No.193-2018**

Para el día de mañana a las 9:00 a.m. está programada la siguiente reunión para tratar temas de ordenación y organización de la Isla para darle una mejor imagen, respetando lo establecido por Ley.

### **7. CAPACITACIÓN DE PARTE DEL ICT SOBRE TEMAS DE ZMT**

La capacitación para funcionarios y miembros del Concejo Municipal estaba programada para octubre pero por todo lo que pasó se canceló. Se le consultó sobre una nueva fecha y nos indicaron:

- Están trabajando en el tema de Planes Reguladores: Playa Organos e Isla Tortuga. Se le enviaron notas al MINAE para que analicen la posibilidad de modificar el Patrimonio en Isla Tortuga, y así poder utilizar más área de zona pública que esta en este momento como patrimonio.

- En el caso de la capacitación han estado teniendo problemas con la logística para poder desplazarse, ya que se debe de coordinar con el Departamento de Legal para la asistencia de uno de los abogados, además de la falta de disponibilidad de vehículos, entre otros. Por lo que, no cuentan con fechas definidas, en el momento que sean designadas nos comunicarán, para coordinarlo.

### **8. REUNIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DIURNO PARA ADULTOS MAYORES DE PAQUERA.**

### **9. REUNIÓN CON PRESIDENTE AYER (GOBIERNO MULTINIVEL)**

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

## ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

## ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE COPIA DE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 01 de Noviembre del 2018. De: Sidney Sánchez Ordóñez –Intendenta Municipal. Dirigido al señor Eduardo Salazar Ureña- Departamento de Planeamiento ICT. **ASUNTO:** QUE DICE: **Asunto:** Re: Coordinación de Pasantía. Buenos días. Reciban un cordial saludo, a la vez con relación a la solicitud de capacitación en temas de Zona Marítimo Terrestre para Funcionarios Municipales y Regidores del Concejo Municipal, quisiera saber si hay alguna fecha propuesta para Paquera. Además, aprovecho para consultarles sobre el asunto de Planes Reguladores en Playa Órganos e Isla Tortuga, existe alguna fecha de reunión para seguimiento? Saludos.

El 22/08/2018 a las 11:06 a.m., EDUARDO SALAZAR escribió:

Buenos días Sidney.

En respuesta a su oficio IMP-410-2018 en el que solicita una pasantía para los funcionarios Municipales y Regidores del Concejo de Distrito de Paquera, estamos programando la visita para dicha pasantía los días 10, 11, 12 y 13 de agosto del año en curso.

Para lo cual, les agradeceríamos nos indicaran los temas que quisieran tratar tanto en lo técnico como en lo legal de Concesiones y Planes Reguladores. Además de cualquier otro tema que este a nuestra alcance. Agradeciendo su pronta respuesta, se despide de usted,

(ADJUNTA CORREO DEL SEÑOR EDUARDO SALAZAR UREÑA Depto. Planeamiento de ICT QUE DICE: Buenas tardes Sidney. Reciba un cordial saludo. Con respecto a los planes reguladores hemos estado trabajando en los mismos. Se le enviaron notas al MINAE para que analicen la posibilidad de modificar el Patrimonio en Isla Tortuga, y así poder utilizar más área de zona publica que esta en este momento como patrimonio. En el caso de la pasantía hemos estado teniendo problemas con la logística para poder desplazarnos, ya que se debe de coordinar con el Departamento de Legal para la asistencia de uno de los abogados, además de la falta de disponibilidad de vehículos, entre otros. Por lo que, no contamos con fechas definidas, en el momento que sean designadas se las estaremos haciendo llegar, para coordinarlo. Trataremos que sea este año, sino lo dejaríamos para mediados de enero.

(DE CONOCIMIENTO)

2.- SE CONOCE OFICIO SCM-1946-2018, 29 de Octubre del 2018, suscrito por MSc. Flory Álvarez Rodríguez- Secretaria –Concejo Municipal de Heredia. **ASUNTO:** TRASLADO DIRECTO. Comisión de Gobierno –Concejo Municipal Heredia. QUE DICE: Con base en el Reglamento de Sesiones, la Presidencia le solicita su colaboración con respecto a la documentación que se adjunta: Suscribe: Lidieth Angulo Fernández- Secretaria Concejo Municipal de Distrito de Paquera. Asunto: Respuesta a consulta de la Asamblea Legislativa. Sesión Número: 199-2018, Fecha: 29-10-18.

(DE CONOCIMIENTO)

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

3.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 01 de Noviembre del 2018, De: Luis Schutt-Presidente Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Paquera. **ASUNTO:** Hace algunos días conversamos sobre la necesidad de resolver un asunto pendiente con el MEP dado que por el Reglamento de Juntas en vigencia, se obliga a las Juntas a pasar las propiedades a nombre del MEP. Por ello les habíamos solicitado realizar una Sesión Extraordinaria con el fin de invitar a varios notables de la comunidad para plantear la opción de donar parte de los terrenos del CPT al Concejo Municipal con el fin de que estos terrenos queden perpetuamente en manos de los Paquereños. Es necesario pasar el área donde está el pozo perforado al AyA para que luego sea traspasado a la ASADA de Paquera y así asegurar el aprovechamiento del agua para la comunidad de Paquera. Por ello solicitamos nos concedan una audiencia en una sesión extraordinaria con el fin de tocar estos puntos y llegar a un acuerdo común para beneficio de la comunidad.

### **3.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA para el día Martes 13 Noviembre del 2018, a las 11:00 a.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. **PUNTO UNICO:** Recibir a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Paquera. Tema: plantear la opción de donar parte de los terrenos del CPT al Concejo Municipal con el fin de que estos terrenos queden perpetuamente en manos de los Paquereños. - Invitar a varios notables de la comunidad. Invitar a la Señora Sonia Salas González- Directora Regional del MEP. **“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cuatro votos”.** **Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.** **“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

(No votó: La señora Teresa González Villalobos- Concejal Propietaria, se encontraba fuera de la Sala de Sesiones al momento de la votación).

4.- SE CONOCE COPIA DE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 2 de Noviembre del 2018. De: Oficina de Patentes -Concejo Paquera, Yeudy Prendas Anchía- Dirigido al señor Marcelo Silva. **ASUNTO:** Buenos días Don Marcelo. Me permito enviarle **copia escaneada de la RESOLUCIÓN ACT-OR-DR-101-2018** por parte del MINAE sobre la solicitud de renovación del Permiso de Uso para la explotación camaronera a favor de su representada (INVERSIONES MSG. S.A), ya que el compañero del MINAE no logró ubicarlo en la zona, solicitando colaboración para hacerle llegar la respuesta de Prorroga aprobada. Le recuerdo que el documento original para realizar el recibido formal se encuentra en mi oficina, por lo que debe pasar personalmente y así devolver la notificación al compañero de MINAE. FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO DE ESTE CORREO Y EL ARCHIVO ADJUNTO.

5.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 02 de noviembre del 2018. De: Licda. Ana Berliot Quesada Vargas- Secretaria, Concejo Municipal, Municipalidad de Belén. **ASUNTO:** RAZÓN DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDO REFERENCIA 6232-2018, 31 de Octubre del 2018. Sesión Ordinaria No. 62-2018, celebrada el veintitrés de octubre del dos mil dieciocho y ratificada el treinta de octubre del año dos mil dieciocho; CAPITULO VIII, LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA. ARTÍCULO 32. Se conoce correo electrónico de Lidieth Angulo Fenández- Secretaria Concejo Municipal de Distrito de Paquera- dirigido a Directorio Área Gestión Control de la Asamblea Legislativa.

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

**ACTA SESIÓN ORDINARIA**

**07 DE NOVIEMBRE 2018**

**No.193-2018**

(...)/ SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Eddie Mendez, Lorena González, José Luis Venegas Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES María Antonia Castro, Gaspar Rodríguez: Dar por recibido el Oficio del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

**6.- SE CONOCE CARTA** de fecha recibida 05 de Noviembre del 2018, suscrita por el señor Jorge Herra Ocampo- Presidente Comité Deporte Santa Cecilia. **ASUNTO:** Por este medio les saludamos y deseamos éxitos en sus labores, a la vez solicitamos un espacio para la juramentación del Comité de Deportes de Santa Cecilia de Paquera. Agradecemos su pronta respuesta.

(Adjunta copia de acta y se dio lectura para conocimiento, contiene lista de de vecinos presentes y firmantes).

## **COMITÉ DE DEPORTES DE SANTA CECILIA**

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>
PRESIDENTE	JORGE HERRA OCAMPO	6-0266-0292
VICEPRESIDENTE	DANILO RIVAS OROZCO	155 81062152
SECRETARIA	MARISOL LOPEZ OCAMPO	6-0450-0265
TESORERO	LUIS FELIPE PERAZA CARBALLO	6-0461-0583
VOCAL I	CRISTIAN VARGAS CESPEDES	1-1004-0351
VOCAL II	RAUL MORERA CAMPOS	5-0258-0502

### **COMENTARIOS REALIZADOS:**

-Indica el Presidente Municipal: Pregunta si el acta debe estar foliada. Es comité del pueblo.

Menciona la Intendenta Municipal: nosotros debemos leer los estatutos, debemos leerlos, para poder conformar ese comité, hay que leerlos primero porque nosotros estamos comentando errores.

Añade el señor Ronald Mellado: esos estatutos, el que juramenta es el comité de deportes, pero no hay, a eso voy, al no haber comité de deportes. Yo fui a una reunión del ICODER el viernes, y cada día aprende uno más, y al no haber comité de deportes tenemos que juramentarlos nosotros y así habla el código municipal.

El señor Eduardo González dice: si y nombrar comités de caminos.

Adiciona la señora Intendenta: tenemos que ver los estatutos de Puntarenas, para no seguir cometiendo errores.

-Pregunta el señor Carlos Luis Rodríguez: ¿esa plaza está a nombre de la Municipalidad?

Responde el señor Ronald Mellado: no, es más ni tiene papeles.

Don Carlos Luis Rodríguez agrega: pienso que ellos se quieren juramentar para poder recibir ayudas, porque al fin y al cabo, por decir algo, la Esperanza, Guadalupe, Piedades, o la Guaría se reúnen, porque tienen la plaza y se reúnen para hacer actividades, simplemente que ellos quieren afiliarse, y estar juramentados por la muni, para poder recibir ayudas.

La Intendenta Municipal dice: como no está la plaza a nombre de nosotros, para una iluminación de cancha no se podría, tiene que pasar la cancha a nombre

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

de la Muni. Consigamos los estatutos para acogernos a los de Puntarenas, yo le digo a Natalia para que lo baje, con una copia a cada uno para que lo analicemos.

-Expresa el Presidente Municipal: ellos son de Santa de Santa Cecilia no están largo. No voy a juramentar sin algo que fundamente.

- **EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR DISPONE COMUNICAR:** Que se pospone el recibirlos para poder valorar bien los estatutos de conformación de Comités de Deportes. Se les comunicará hasta nuevo aviso.

7.- SE CONOCE NOTA REENVIADA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 5 de Noviembre de 2018. De: Intendenta Municipal. De la señora Nery Agüero Montero – Jefa área de Comisiones Legislativas VII, Depto. Comisiones –Asamblea Legislativa. **ASUNTO:** Consulta proyecto Exp. 20.909. RE. OFICIO AL- CPAAJ-0299-2018, 30 de Octubre 2018, (0299-TEXTO BASE 20959\_448.docx). La Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto de ley, *Expediente N.º 20.959, Reforma al artículo 96 del Código Electoral, Ley N.º8765, del 19 de agosto de 2009 y sus reformas, igualdad en el financiamiento anticipado para los procesos electorales municipales*, aprobó, en la sesión número 17 del 17 octubre, 2018 consultarle el **texto base**, el cual se adjunta. Publicado en el Alcance N.º 176, a la Gaceta Nº 180 del 1 de octubre de 2018.

Apreciaré remitir, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la recepción de esta solicitud, la correspondiente opinión y hacerla llegar a la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central (Comisión de Jurídicos), o por los siguientes medios: del fax 2243-2432; correo: [COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr](mailto:COMISION-JURIDICOS@asamblea.go.cr); [sjimenez@asamblea.go.cr](mailto:sjimenez@asamblea.go.cr).

Ruégole remitirnos una versión digital, en documento abierto.

## **7.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORA LEGAL, para su estudio y dictamen, a fin de dar respuesta a la consulta.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos". Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. "ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

8.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO, de fecha 5 de noviembre del 2018. De: Luis Schutt -Presidente del Consejo de Administración, COOPEPROMAR. **ASUNTO:** Por este medio quisiera solicitarles un espacio en una de las sesiones de este Concejo con el fin de tocar el tema de la solicitud de un lote que hicimos meses atrás. Esta solicitud es específica para solicitar un lote en la comunidad de Playa Naranjo, en la zona pública de los 50 metros y basado en el artículo 18 de la ley Marítimo Terrestre, donde está la terminal del ferry, con el fin de instalar ahí un recibidor de pescado para lograr captar producto de las Áreas Marinas de Pesca Responsables Isla Venado, Palito Montero e Isla Caballo. / Nuestra organización ha solicitado al Minae la donación de un contenedor que está en abandono en la comunidad de Playa Blanca y el cual tenía la finalidad de acopiar pescado en esa zona, sin embargo por mala administración de este centro de acopio en este momento se encuentra en abandono. La meta es instalar este contenedor en un espacio cercano a la terminal del ferry de Playa Naranjo. / También quisiéramos aprovechar para invitarlos a una reunión que se realizara el día 7 de Noviembre en la sala de reuniones de esta cooperativa situado 150 metros al este de la terminal del ferry. Esta cita es a las 8:30 am y contaremos con funcionarios de Incopeca y del Banco Mundial.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

### **8.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA:** Conceder audiencia al señor Luis Schutt –Presidente de COOPEPROMAR, para la sesión ordinaria a realizarse el miércoles 14 de Noviembre del 2018, a las 5:00 p.m, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.  
Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.  
“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”**

**9.- SE CONOCE NOTA DE CORREO** de fecha 6 de noviembre de 2018. De: Marcella Villegas González- Secretaria Junta Directiva e Incidencia Política- Unión Nacional de Gobiernos Locales. **ASUNTO:** Por este medio adjuntamos criterios de la Junta Directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, sobre proyectos consultados y agradecemos tomen en cuenta nuestras observaciones.

(ADJUNTA LOS OFICIOS:

- a) Oficio IP-0074-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 20 659.
- b) Oficio IP-0075-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 60 628
- c) Oficio IP-0076-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 20 635
- d) Oficio IP-0079-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Modificación de Ley 8839
- e) Oficio IP-0074-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 20 585

### **9.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORA LEGAL, para su estudio y dictamen de recomendación.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.  
Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.  
“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**10.- SE CONOCE NOTA DE CORREO** de fecha 6 de noviembre de 2018. De: Marcella Villegas González- Secretaria Junta Directiva e Incidencia Política- Unión Nacional de Gobiernos Locales. **ASUNTO:** De parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, reciban un cordial saludo, se adjunta Fichas Informativas, para su estudio y conocimiento. Cualquier consulta estamos a las órdenes.

(ADJUNTA LOS OFICIOS:

- a) FI-0059- 20922 -2018 IP Proyecto 20922 Ley para prorrogar el plazo establecido en el transitorio I de la reforma del segundo párrafo.
- b) FI-0061- 20959 -2018 IP Exp. 20959 Reforma art 96 del Código Electoral.
- c) FI-0063- 20961 -2018 IP Ley contra la adulteración y el contrabando de bebidas con contenido alcohólico.
- d) FI-0064- 20967 -2018 IP Exp. 20967 Adición art 23 BIS a la ley de impuestos bienes inmuebles.
- e) FI-0065- 20968 -2018 IP Reforma art 155 inciso B) Del Código Municipal ley N 7794.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

### **10.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ASESORA LEGAL, para su estudio y dictamen de recomendación.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal. “ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**11.- SE CONOCE DE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO** de fecha 05 de Noviembre del 2018. De: EDUARDO SALAZAR UREÑA- Departamento de Planeamiento ICT. Para: Sidney Sánchez Ordóñez –Intendenta Municipal.

**ASUNTO:** Con respecto a los planes reguladores hemos estado trabajando en los mismos. Se le enviaron notas al MINAE para que analicen la posibilidad de modificar el Patrimonio en Isla Tortuga, y así poder utilizar más área de zona publica que esta en este momento como patrimonio. En el caso de la pasantía hemos estado teniendo problemas con la logística para poder desplazarnos, ya que se debe de coordinar con el Departamento de Legal para la asistencia de uno de los abogados, además de la falta de disponibilidad de vehículos, entre otros. Por lo que, no contamos con fechas definidas, en el momento que sean designadas se las estaremos haciendo llegar, para coordinarlo. Trataremos que sea este año, sino lo dejaríamos para mediados de enero.

**12.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO** de fecha 5 de Noviembre de 2018, De: Notificaciones Concejo –Margarita González Arce –Secretaria Concejo Municipal de Naranjo. **ASUNTO:** OFICIO SM-CONCEJO-787-2018. Me permito Transcribir el ACUERDO SO 44—781-2018, dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su sesión Ordinaria N° 44 del 29 de Octubre del 2018. CAPITULO N° 3, LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA. ASUNTOS INFORMATIVOS. ARTÍCULO 15. Se reciben dos pronunciamientos en contra al Proyecto de Ley 20.580 “Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas”. De la Municipalidad de Vasquez de Coronado y la Municipalidad de Paquera.

ACUERDO SO- 44-781-2018. El Concejo Municipal acuerda dar por recibido los pronunciamientos en contra, por parte de la Municipalidad de Paquera y Vasquez de Coronado al Proyecto de Ley 20.580 Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Públicas.

(De conocimiento)

**13.- SE CONOCE CERTIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. QUE DICE:** Quien suscribe, Iris Flores López, Cédula de identidad No. 6-191-409. Encargada de Recursos Humanos del Concejo Municipal del Distrito de Paquera, hace constar que la Sra. Lidieth Angulo Fernández, Cédula No. 6-245-474, Secretaria Municipal, a la fecha tiene un pendiente de vacaciones de 29 días, de los cuales según solicitud que fue presentada al Concejo en Sesión No. 192-2018, celebrada el 31 de Octubre del 2018, Artículo 6, Inciso 2, De los cuales tomará 26 días, periodo que comprende del 17 de Diciembre 2018 al 23 de Enero 2019. Se extiende la presente a solicitud de la interesada al ser las once horas, del día siete de noviembre del dos mil dieciocho, en Paquera de Puntarenas.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

### **13.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** CONCEDER LAS VACACIONES correspondientes al periodo 2017-2018, a la señora LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ, cédula 06245-0474, Secretaria del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, por el periodo indicado mediante certificación del Departamento de Recursos Humanos: 26 días, del 17 de Diciembre del 2018, al 23 de Enero del 2019 inclusive. Regresando a sus labores el 24 de Enero del 2019, para que el Departamento de Recursos Humanos elabore las respectivas acciones de personal y remita los expedientes de currículos ante este Concejo para la toma del acuerdo de nombramiento de la persona que suplirá a la Secretaria del Concejo por periodo de vacaciones indicado. **“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.** **UNANIME Y EN FIRME. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.** **“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**14.- SE CONOCE CARTA** de fecha 04 de Noviembre de 2018, de la señora Elizabet Aubert –Cédula de residencia 125000089726- MOLINA RECYCLING. **ASUNTO:** El centro de acopio de materiales reciclables tiene 3 años de estar funcionando recibiendo residuos sólidos valorables para su debido tratamiento. Lastimosamente, la municipal de Paquera no da el servicio de recolección de residuos sólidos, por lo cual los habitantes dejan residuos sólidos en nuestra propiedad y afecta nuestro negocio además que no son residuos valorizables. En base al artículo 8 de la Ley 8839 de residuos sólidos, solicitamos a la municipalidad de Paquera la recolección semanal de dichos sólidos de igual forma que se recoge los residuos sólidos de maneja diaria en las calles. Sin más por el momento. Para notificaciones: [molinarecycling@gmail.com](mailto:molinarecycling@gmail.com)

### **14.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL para lo de su competencia y respuesta en tiempo de ley. **“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.** **Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.** **“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”**

**15.- SE CONOCE CARTA** de fecha 07 de Noviembre del 2018, suscrita por vecinos lista de firmantes de Barrio Órganos de Paquera: Jozell Madrigal, Magaly Vasquez, Emily Mora Vasquez, Miriam Chaves Camareno, Didier Gutiérrez, Isabel Vargas Hernández, Luis Enrique Castro, y otros. **ASUNTO:** “...En nuestro barrio residencia el bosque”, ubicado en Barrio Órganos, 100 metros al este de la Iglesia Evangelica, tenemos un vecino lo cual quema basura y hojas verdes, **todos los días y todo el día**, lo cual está prohibido por ley, artículo 49 de la ley 8839. Este caso se reportó al Ministerio de Salud pero lastimosamente eso lleva tiempo debido que el ministerio tiene recursos limitado. Vecinos adultos mayores, y vecinos con asma tuvieron que estar llevando a la Clínica por la gran cantidad de humo que produce este señor. Solicitamos intervención inmediata de la municipalidad para concientizar es el señor Jorge Rodríguez. Agradecemos su colaboración.”

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

### **15.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL para lo de su competencia y respuesta a los vecinos.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### **ARTÍCULO No. 7. MOCIONES. (NO HAY)**

### **ARTÍCULO No. 8. ASUNTOS VARIOS.**

Menciona el señor Francisco Jiménez- Concejal Suplente: me mandaron un audio, que supuestamente este sábado 10 de Noviembre viene una gente al Acueducto de Paquera, para tramitar bonos de vivienda, viene Bienvenido Venegas, de la Municipalidad de Puntarenas.

La Intendenta Municipal dice: eso es política, nosotros los bonos de vivienda ya los estamos canalizando con el BANHVI, aquí anda un muchacho que incluso tengo un mapeo que él me lo dio, y con él se va a canalizar. Llamar a toda la gente afectada para ayudarles. Eso no tiene nada que ver con nosotros.

Menciona el señor Ronald Mellado Fernández: la semana pasada asistí a una capacitación del ICODER con la señora Alma Quesada, Directora del territorio nacional, está anuente a que la invitemos a que venga a una sesión, para ayudar a proyectos futuros, para hacer capacitaciones para los que quieran ser árbitros. Hay recursos para hacer mini estadio, parque, maquinitas, prestan implementos para actividades para hacer deportes, y don Marvin el Vicepresidente está apoyando mucho a la comunidad.

El Sr. Eduardo González-Presidente Municipal indica: quiero aprovechar para convocar a sesión extraordinaria el jueves 15 de noviembre a las 9:00 a.m, para conocer la resolución del Órgano Director.

La Intendenta Municipal comunicó: que se reunió con el señor Rodolfo Mendez Mata- Ministro para que nos reestructura esas fechas porque el 01 de Diciembre es el Festival de la Luz, yo estuve hablando con la Ingeniera pero ella se molestó, y yo me fui arriba a hablar con don Marvin y don Rodolfo, ellos quedaron de avisarme, porque si la van a cambiar. La idea que no fueran diez días. Ver realmente cuales van a ser las fechas para coordinar las lanchas.

-Don Francisco Jimenez dice que las dos bandas de la Isla de Chira quieren venir al desfile para el festival de la luz, para que les manden las invitaciones.

-Don Ronald Mellado dice: Laberinto quiere hacer una casita para el desfile.

- La Sra. Teresa González: solicita si es posible que la vayan a recoger para llevarla al ferry que debe salir a Puntarenas a la capacitación que fue nombrada en comisión.

# CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



13

ACTA SESIÓN ORDINARIA

07 DE NOVIEMBRE 2018

No.193-2018

## ARTÍCULO No. 9. ACUERDOS.

**INCISO A.- SE ACUERDA:** INCISO A.- **SE ACUERDA:** Solicitar al Ministerio de Obras Públicas gestionar para que realicen la pronta atención en reparación de las carreteras Ruta 160 que se encuentran muy deterioradas, con grandes huecos a causa de la fuerte afectación durante la tormenta y las inundaciones. Copia a Ing. Tomas Figueroa. **“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**  
**Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.**  
**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### **INCISO B.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA para el día Jueves 15 Noviembre del 2018, a las 9:00 a.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.  
**PUNTO UNICO:** Conocer la Resolución del Órgano Director.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.**  
**Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.**  
**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

Cierra la sesión al ser las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

\_\_\_\_\_  
Eduardo González Sánchez  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Lidieth Angulo Fernández  
Secretaria del Concejo

Laf.